

Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Municipio de San Cristóbal de la Barranca

Simbología Unidades de Gestión Ambiental

Uso Predominante	
	Agricultura
	Asentamientos Humanos
	Área Natural
	Área Natural Protegida
	Flora y Fauna
	Forestal
	Industria
	Pesca
	Pecuario
	Turismo

Simbología Convencional

	Localidades		Ríos
	Autopista		Zonas Urbanas
	Carretera Federal		Cuerpos de Agua
	Carretera Estatal		Límite Municipal
	Brecha		Límite Estatal
	Vereda		
	Terracería		
	Línea de FFCC		
	Cercos		
	Curvas Nivel		

Clave de las Unidades de Gestión Ambiental

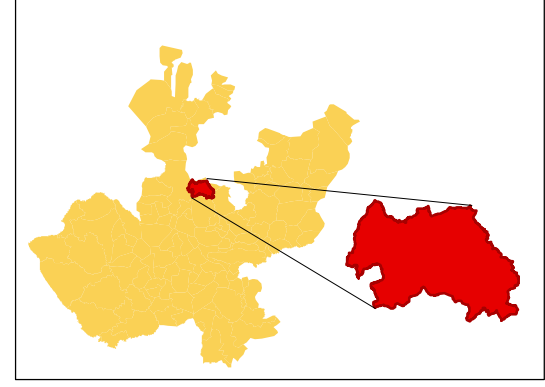
Uso Predominante	Fragilidad Ambiental
Ff	1 Máxima
4	2 Alta
126	3 Media
A	4 Baja
Política	5 Mínima

Número de UGA

Políticas	Fragilidad Ambiental
A Aprovechamiento	1 Máxima
P Protección	2 Alta
C Conservación	3 Media
B Baja	4 Baja
R Restauración	5 Mínima

Estudio 1:250,000 Actualización a 2008

1:70,000
Escala de Visualización



Especificaciones Cartográficas
Proyección: Universal Transverse Mercator
Datum: WGS 84, Zona 13N

Fuentes Cartográficas
SEMADES: Límite Municipal, Unidades de Gestión Ambiental
Gobierno de Jalisco: Carreteras y Caminos
INEGI: Cartografía Base y Toponímica

Sustento Legal:
Decreto Publicado el Día 28 de Julio de 2001, Publicación del Acuerdo del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y su modificación del día 27 de Julio de 2006